

Exp. 114164

Guayaquil, 12 de Abril del 2016

Señora Doctora
ANA MARIA LARREA ARGUDO
Ciudad

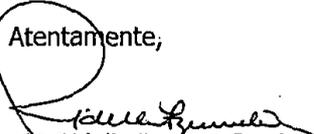
De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a Usted que la Junta General extraordinaria universal de Accionistas de la compañía **LAW-ABIDING S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de ratificarla en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso para el cual se la designó inicialmente, esto es hasta el 04 de septiembre del 2019, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía KITPAR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 04 de noviembre del 2003, ante el Notario Vigésimo quinto del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 07 de enero del 2004.

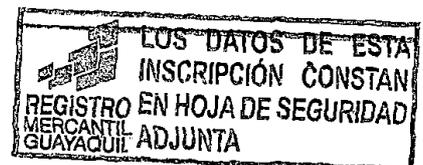
Mediante escritura pública otorgada el 19 de octubre del 2015, ante la Notaria Vigésima Segunda del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 25 de enero del 2016, la compañía Kitpar S.A. cambia su denominación a **LAW-ABIDING S.A.**

Atentamente,


Ad. Ridelia Izurieta Izurieta
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **LAW-ABIDING S.A.**, 12 de abril del 2016, en la ciudad de Guayaquil.


Dra. Ana Maria Larrea Argudo
C.I. # 170630357-3
Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.623
FECHA DE REPERTORIO:28/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:14:11

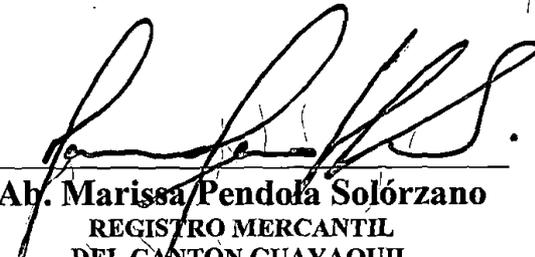
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LAW-ABIDING S.A., a favor de ANA MARIA LARREA ARGUDO, de fojas 18.474 a 18.477, Registro de Nombramientos número 4.905.

ORDEN: 16623



Guayaquil, 29 de abril de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1377664

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 MAY 2016 HORA: 0:44

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle